

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "GM CONSTRUCTORA E INGENIERÍA DE PROYECTOS GUAILLAS  
MEDINA S.A." CORRESPONDIENTE AL VEINTE CUATRO DE MARZO DE DOS MIL  
DIECISIETE.**

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, a los veinte cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 13H00 horas, se reúnen en las oficinas de "GM CONSTRUCTORA E INGENIERÍA DE PROYECTOS GUAILLAS MEDINA S.A.". Ubicadas en la Av. Velasco Ibarra, Condominios San Juan Bosco los siguientes socios de "GM CONSTRUCTORA E INGENIERÍA DE PROYECTOS GUAILLAS MEDINA S.A." 1.- **Ángel Baudilio Guailas Medina**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 100 dólares cada una, (que representa el 20% del capital social); y, 2.- **Luis Alberto Guamán Guailas**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 100 dólares cada una, (que representa el 20% del capital social); y, 3.- **Maria Angelina Guayllas Medina**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 100 dólares cada una, (que representa el 20% del capital social); y, 4.- **Marco Aurelio Guailas Medina**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 100 dólares cada una, (que representa el 20% del capital social); y, 5.- **José Vicente Guayllas Medina**, propietario de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 100 dólares cada una, (que representa el 20% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE  
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.**

El Lic. **Luis Alberto Guamán Guailas** da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de Socios, el Lic. **Luis Alberto Guamán Guailas**, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Srta. **Narcisa Germania Guamán Guailas**, en calidad de Gerente General el Ing. **Ángel Baudilio Guailas Medina**. Acto seguido la Presidencia dispone que la secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario.

Acto seguido la Srta. **Narcisa Germania Guamán Guailas**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**; al respecto toma la palabra el Ing. **Ángel Baudilio Guailas Medina**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores

durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Ing. Ángel Baudilio Guayllas Medina, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, y para tales efectos procede a entregar detalladamente de los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2016. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 14H00 horas.

Ing. Ángel Baudilio Guayllas Medina

**GERENTE GENERAL**

Lic. Luis Alberto Guamán Guayllas

**PRESIDENTE**

Ing. María Angelina Guayllas Medina  
**SOCIA**

Dr. Marco Aurelio Guayllas Medina  
**SOCIO**

Ing. José Vicente Guayllas Medina  
**SOCIO**

Srta. Narcisa Germania Guamán Guayllas  
**SECRETARIA**